

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 pts.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Reugmont; Mr. Jhon F. Jones, 131, Faubourg Montmartre.—Mr. George B. Fiske, 21-Park Row, New-York.—La correspondencia al Administrador.

REMITIDO AL CANTARILLADO

Sr. Director de EL ECO DE CARTAGENA.
Muy Sr. mío y de mi consideración: Los periódicos locales, y entre ellos el de su digna dirección, han publicado el informe de la Comisión inspectora del alcantarillado, y como principal interesado en dicho informe ruego á V. se sirva publicar el adjunto comunicado.

Aptieipo á V. las gracias y quedo atento y s. s.
q. b. h. m.
Mario Spottorno.

24 Diciembre 1910.

Aclaraciones

Con el natural interés, tanto por lo que afecta á Cartagena como á mi, he leído en Madrid, donde me encuentro, el informe de la Comisión especial nombrada para inspeccionar el alcantarillado, de cuyo informe tiene conocimiento nuestro excelentísimo Ayuntamiento y Cartagena entera.

Pensaba no ocuparme más de este asunto, porque mi estado de salud no me permite trabajar con la atención que requiere esta clase de estudios, pero como desgraciadamente todos cuantos hombres intervinieron en él, hemos sufrido las críticas y burlas de los que creen en la bondad de los proyectos y obras, voy á procurar, haciendo un esfuerzo, aclarar algunos puntos que conviene lo estén algo más á pesar de la claridad del informe.

Entre en materia, y con objeto de ser más conciso y breve seguiré á los infernales.

Indudablemente fué una comedia para la Comisión el que se estableciera un convenio entre Ayuntamiento y Contratista, que revelando á aquella de ser más concisa en su informe, haya dado lugar á que muchos conmigo piensen lo que yo pensaba sobre el asunto. Además yo hubiera deseado particularmente que se me hubiera dicho dónde estaba mi pasión y donde estaban las equivocaciones de mi modesto trabajo. Veo que se me contradice en algunos puntos, pero tan débilmente, tan condicionalmente, que me hace estar cada vez más aferrado á cuanto dije. Hubiera sido mi deseo equivocarme por el bien de Cartagena, pero creo que es ésta la que se equivoca si seguimos como hasta aquí, que es en el fondo lo que propone la Comisión. En cinco puntos se divide el inter-

me, y cuatro más para el saneamiento particular de la población:

1.º Proyecto de obras

En tres consideraciones funda la Comisión las dudas que sobre él se presentan.

(a) En que al ejecutar el primer proyecto se consumió toda la consignación en una sola parte del mismo, que fué el colector, obligando así á hacer nuevo proyecto, y que en el caso actual pudiera suceder cosa parecida.

(b) En que durante la ejecución del segundo proyecto se han ido infringiendo modificaciones, lo que hace presumir deficiencias del mismo, y

(c) En el asombro que causa ver que para llevar las aguas residuas empleábase tuberías de poca luz ó diámetro según el proyecto, y que en la cabeza de los acostumbrados á ver el empleo de grandes secciones de alcantarillas.

Indudablemente existieron justificaciones para argumentos, como al Ensenche y los barrios que hoy acometen al colector, pero ni Guerra ni Marina han hecho que subiese el presupuesto cinco veces más de lo que existía en el primer proyecto. Las condiciones aprobaciones de estos Ministerios ninguna importancia tenían, lo que si la tuvo fué la falta de firmeza en como se habla de construir el emisario, parte principal del proyecto.

En cuanto al actual bastará recordar que en el emisario se acabó lo presupuestado y faltan que gastar más de suatrocientos mil pesetas. Creo que este solo detalle es bastante para alarmarse y seguir alarmados.

Las variaciones son necesarias en cualquier proyecto, pero todos sabemos de qué clase de variaciones debe tratarse, para no hacer nunca caso omiso del proyecto, ejecutando otro totalmente distinto en la práctica. Aquí la Comisión debía de haber señalado algo más, por ejemplo, en la parte ejecutada, el cambio de sección del colector de San Antón, porque fué menor el recorrido de éste, etc., pero como se conoce que los ánimos están calmados, según la Comisión no lo han creído conveniente. Lo que no debía de haber dejado de consignar de ningún modo, es por qué se pasó de lo presupuestado.

La Comisión alaba después el proyecto, apesar de que reconoce que tiene puntos vulnerables, y afirma que si las curvas de nivel están bien, el proyecto también lo está. Esta afirmación no admite dudas; las curvas de nivel son la base de un proyecto de esta naturaleza, y en este punto yo hubiera deseado menos isonismo, y

que hubiese quedado completamente aclarado el extremo que más escándalo produjo en Cartagena, que fué la rasante de las puertas de Murcia en su cruce con la calle de Santa Florentina.

Pensando la comisión en que las curvas de nivel pudieran estar equivocadas, propone una cláusula adicional al contrato para la tranquilidad de Cartagena. En dicha cláusula se dice: que si no pueden salir directamente las aguas que se emplean medios auxiliares para conseguirlo, siendo los gastos que se originen por cuenta del contratista.

No discutiré que sea ó no legal adicional esa cláusula, pero tener que admitir un alcantarillado de dos sistemas, cuando tanto dinero va á costar, es una solución, pero no una cosa aconsejable. Hablar de depósitos con bombas centrífugas para poder conseguir la salida de las aguas, es desvirtuar completamente el tan alabado proyecto, y como estos medios auxiliares se tendrán que emplear, ó buscar soluciones quizás peores, no cabe duda que el sistema se ha falsado en su parte fundamental.

Respecto á las tuberías de pequeño diámetro, siento tener que recordar á la Comisión que ni en el proyecto, ni en las ya ejecutadas, los imbornales tienen sifones como opina; inconvenientes de no haber examinado sobre el terreno algunos de éstos, pues la falta de sifones será causa de que se introduzcan sustancias sólidas, suficientes para que haya atascos. Es verdad que si existieran esos sifones sucedería lo mismo, dado lo poco que llueve en esta región, y esta circunstancia hace que no sea aconsejable las tomas de aguas pluviales en tuberías de pequeña sección. Respecto á Sevilla creo recordar que las tuberías de esta índole no llevan imbornales, y de Bilbao y Valladolid nada puedo decir por no haber estudiado sus proyectos. Todo esto ha de verse en la práctica, por más que hay muchas construcciones en forma tal que no cumplían su misión y sólo servían para chimeneas ventiladoras; lo que no tiene duda es que la pendiente de medio por mil que se les dá á varias de estas tuberías es inadmisiblemente conductos no registrables.

2.º Modificaciones llevadas á cabo en el proyecto

Sobre este particular bueno es hacer constar que la Comisión reconoce que son aceptables sólo en principio; es decir que si funciona el sistema es bueno y sino malo. Esta forma de resolver problemas es muy cómoda, pero no justificará al mayor coste de la obra.

3.º Legalidad de las variaciones

Dice la Comisión que por regla general han sido necesarias variaciones, pero sin decir por qué, y que también por regla general han sido autorizadas. Las que no lo han sido no las autoriza y hubiera sido conveniente haberlo hecho, á pesar de la calma existente, según la Comisión, pues no todos estamos bajo su pararrayes. Además, y como aclaración, hay que hacer constar que el subsuelo de los dos barrios en donde existen obras es bien conocido de todos.

4.º Ejecución de las obras TRES PARTES

(a).—Ver si las secciones y pendientes son las apropiadas para obtener los buenos efectos deseados del saneamiento puesto en práctica.

(b).—Averiguar si las máquinas, centrífugas, pozos artesianos y depósitos responde á los fines consiguientes, y

(c).—Examinar si las obras en sí reúnen buenas condiciones en cuanto á materiales, mezclas, formas, dimensiones, resistencias y ejecución.

Repito respecto al particular lo dicho anteriormente; no soy un convencido y sigo en mi opinión de no creer en la bondad del sistema.

No cabe duda que es una solución la de que el contratista se quede por 25 años con el arrendamiento de las aguas, pero eso no quita para lo que yo he dicho y es que ante todo se necesita agua puesto que no la hay. Además no debía la Comisión haberse guardado, y que las había estado, las soluciones que tenía para resolver este problema, pues hay que convenir en que por muy buena voluntad que se tenga no podrá ver muy claro este asunto el Ayuntamiento.

Y para hablar del último particular seguramente el más importante, diré que cuando se trata de una inspección de obras he notado siempre que lo primero que se estudia es el proyecto y después se ven las obras. La Comisión lo ha entendido al revés; vió las obras y luego estudió el proyecto. Hecho constar este extremo pase á la visita de las obras.

En los tres ratos (no llegarían á ocho horas, contando con el tiempo empleado en la visita á las alcantarillas particulares) se vieron todas, á pesar de sus kilómetros de recorrido, y yo que las conocía algo, por haberme parado alguna más tiempo en visitas, me pareció asustar á una fotografía cinematográfica cuando acom-

pañando á la Comisión corríamos de un sitio para otro, y á las 54 horas de entrar ésta en Cartagena regresaba á Madrid.

Así sucedió que no se vió ni un imbornal, que hubo técnicas que no se molestó en bajar á una sola de las pocas zanjas abiertas, y que yo no he salido todavía de mi asombro al ver como se ha hecho esa inspección superior. Entiendo que todo este requería más tiempo y más atención, por tratarse de un asunto de tanta importancia, y además y sobre todo, no conociendo el pliego de condiciones difícilmente se podía formar juicio. A esto es debido probablemente la falta de diáfandad y concisión que se nota en el informe.

Divide la Comisión las obras en tres partes. Primera: no muchas primorosamente ejecutadas. Entran en esta los depósitos de aguas y muy pocas para que se hagan muy bien, porque sus precios son muy altos y por lo tanto no debía de ser corriente la ejecución. Además como no se me refuta mi opinión de que no están hechas con arreglo al pliego de condiciones, hace pensar que esto sucede, y por lo tanto este grupo ó debe ser reformado ó rebajado de precio. Tercera: un las que dejan bastante que desear. Supongo que entrarán las que llevan cal y tierra en vez de cemento y arena, y es de esperar que éstas no sean de recibo.

Para todo esto la solución propia es el tiempo, que no es bastante pues puede funcionar el sistema y no ser lo duradero que se exige cuando se hace tan gran sacrificio.

En lo dicho por mí respecto á revisados y entricados sigo creyendo tener razón, y opinando en contra de la Comisión, insistió en consideraciones importanísimas para el buen funcionamiento.

En cuanto á mi opinión sobre las cimentaciones tampoco se me rebata pues es imposible saber si están bien ó mal hechas hasta que pase tiempo, pero la Comisión á fuer de imparcial no debió de haber omitido que yo quisiera arrancar algún pilote de 50 centímetros donde se decían puestos de metro y medio. No quiso hacerse cuando lo indiqué y en vista de mi insistencia y protesta se reconoció que era verdad cuanto dije.

Lo de la velocidad de 5 metros por segundo en el emisario debe ser un

error de copia del que puse en limpio el informe.

4.º Rescisión del Contrato

Esto es un punto legal en el que no he intervenido, según á mi informe y del que no he de ocuparme.

De las liquidaciones y demás insignificantes detalles para nada se ocupa la Comisión; por lo visto está tan claro cuanto he dicho que no admite dudas.

En la parte que á saneamiento general de Cartagena se refiere, contestaré en las conclusiones. Para ello sigo y enumero en el mismo orden las siguientes:

Conclusiones.

1, 2, 3 y 4.—Estoy conforme haciendo honor á los que las han establecido.

5.—Mientras no se demuestre lo contrario cae por su base, puesto que no están bien las curvas de nivel.

6.—Diferencia de criterio puesto que la mayoría de las obras no están con arreglo al pliego de condiciones.

7.—Consecuencia de la anterior.

8.—Conforme sobre ésta, pero como es necesario que se trabaje con toda actividad y no se pierda el tiempo, á fin de poder cumplir el contrato, no podrá ser jefe de la inspección técnica más que una persona conocedora del proyecto para que no se tenga que entretener el mucho tiempo que se necesita para estudiarlo. Y como no es de crear de ningún modo, ni cabe en cabeza humana pensar, que se nombre jefe á uno de los dignos señores que formaban la Comisión, es indudable que será necesario un comités de espera hasta tanto que ese jefe esté al corriente en todo.

9 y 10.—Conformes.

11.—Opino que son grandes y no pequeñas las porciones que hay que bajar precios, amén de las que hay que deséchar.

12.—Conforme.

13.—Conforme en principio pero con la condicional de que no rijan las tarifas hasta la total terminación de las obras.

14.—Conforme.

15.—Conforme, pero siempre bajo la base de 5.000 metros cúbicos diarios.

16.—Consecuencia de la anterior.

17.—Conforme.

Doy este asunto por terminado, con el propósito de no volverme á ocupar de él. Cuanto hice, bueno ó malo, fué con el mejor deseo de acertar y en beneficio de Cartagena, ya que esta hace un verdadero sacrificio superior á sus fuerzas, y á mi modo

Miré en torno mío y observé que nos encontrábamos á la orilla del bosque y sobre la margen misma del estanque de Gazeau. A dos pasos de nosotros, al través del bosque, distinguí la puerta de la torre que habría su negra boca.

Un nuevo vértigo se apoderó de mí. Sentí la terrible lucha de dos instintos.

Huí loco, deseando sustraerme á tentaciones peligrosas. Era necesario alejarse ó sucumbir.

Me interné en el bosque. No habría andado treinta pasos cuando sonó un disparo.

Aquello no tenía nada de extraño en medio de la batida, pero á pesar de esto sentí una violenta conmoción.

Avané hacia donde había dejado á Edmunda. Me pareció oír un quejido del lado de la torre de Gazeau y caí anonadado.

Necesité de un gran esfuerzo para triunfar de mi debilidad y seguir avanzando.

De pronto me encontré con el abate que, alarmado, había acudido en busca de mi prima.

—¿Dónde está Edmunda?—me dijo.

La emoción no me dejó contestar. El abate me vió desenojado, con los caballos en desorden, presa de una extraña agitación. Mi escopeta había abandonado en el sitio en que acababa de caer momentos antes.

—¿Dónde está Edmunda?—volvía á preguntar.

Contesté con palabras incoherentes y vagas, que le hicieron sospechar algún crimen.

—¡Desgraciado!—me dijo, sacudiendo fuertemente mi brazo.

Llegamos al sitio en que se hallaba Edmunda.

no me amaba Edmunda. Sin embargo, como si hubiera encontrado en aquella sangre los elementos de una fatalidad, sentí crecer la fuerza desenfrenada de mis pasiones. Había vencido todas las demás intemperancias, pero ésta pasión era superior á mis fuerzas.

Me había hecho sobrio, afectuoso y sensible, concebía en el más alto grado las leyes del honor y el respeto á la dignidad de los demás; pero el amor era el más temible de mis enemigos. Este era el vínculo que había todavía entre el hombre antiguo y el hombre nuevo, vínculo indisoluble y cuyo término medio me era casi imposible encontrar.

Pisntado delante de Edmunda, que se disponía á dejarme sólo, furioso al verla apartarse de mí, la miraba de un modo espantoso. Estaba pálido, contraíanse mis puños; me bastaba querer, y sin el menor esfuerzo la hubiese arrancado del caballo. Bastaba sólo que me rindiese por un momento á mis instintos feroces, para saciar y extinguir con la posesión el fuego que me devoraba desde hacía siete años.

Nunca supo Edmunda el peligro que amenazó á su honor en aquel momento. Aún me recuerdo aquel instante de duda, aquella idea del mal que fué la última de mi vida. Triunfó mi conciencia y sólo á aquella mata se limitó mi culpa.

